



MUNICIPIO DE ATZAPAN DE ZARAGOZA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO PERSONAL
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
 BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS #91
 COL. EL POTRERO C.P. 52975
 MAZ-820101-574

PROMOVIRTUAL 2000, S.A. DE C.V.
 R.F.C. PDM001030P25
 No. PROV. 362-P-1
 BOSEQUE DE AHUEHUETES No. Int LT 1 No. Ext MZ 111 COL. LOMAS DEL BOSEQUE CUAUTTLAN IZCALLI MEXICO C.P. 54760
 TEL. 5861-2607 / 2608
 FAX

CONTRATO NO. DAVIDP/CSRU02R/17/2017
 DE 1
 PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
 ARTICULO 48 FRACCION III DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS

ESCRITURA No.: 28188 FECHA: 30/10/2000 ANTE EL NOTARIO No.: 6
 LICENCIADO: JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CARRILLO EN QUINTANA ROO
 PODER NOTARIAL No.: 23362 FECHA: 30/06/2006 ANTE EL NOTARIO No.: 36
 LICENCIADO: LAURA PATRICIA GARCIA SANCHEZ EN CUAUTTLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO

ENVIAR A: H. AYUNTAMIENTO DE ATZAPAN DE ZARAGOZA
 TIEMPO DE PAGO 45 DIAS
 VIGENCIA DEL CONTRATO
 06-Jul-2017 AL 31-Oct-2017
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO No
 FIANZA DE VICIOS OCULTOS No
 FIANZA DE ANTICIPO No

FECHA 06/07/2017 ANTIPO: NO DESTINO FINAL: CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA

PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUBTOTAL	PLAZO ENTREGA
1	SERVICIO(S) SERVICIO DE 7 HORAS DE VUELO DEL 7 AL 13 DE JULIO PARA LA PROMOCION DE LOS CURSOS DE VERANO 2017	1	SERVICIO(S)	45,500.00	45,500.00	DEL 7 AL 13 DE JULIO
				DESCUENTO	.00	
				I.S.R.	.00	
				I.V.A.	7,280.00	
				TOTAL	52,780.00	

SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA MEDIANTE EL OFICIO DC/CA/676/2017 FIRMADO POR EL PRODUCTOR URIEL RUIZ LEDO DIRECTOR DE COMUNICACION INSTITUCIONAL
 CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.

INFORMACION PRESUPUESTAL
 DEPENDENCIA SOLICITANTE
 REQUISICION
 R. PROPIOS
 R. FEDERAL
 SI

RECIBI CONTRATO ORIGINAL	Vo. Bo.	APROBO	AUTORIZO
OMAR GONZALEZ POPOCA ELABORO	ERNESTO JAVIER GARCIA CORTES REPRESENTANTE LEGAL	LIC. URIEL RUIZ LEDO DIRECTOR DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	JURIDICO
		LIC. JOSE LUIS GARCIA CONTRERAS SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL

EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A CUMPLIR LAS CLASULAS ESTIPULADAS AL REVERSO DE ESTE CONTRATO. NOTA: PARA TRAMITE DE PAGO ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL FIRMAR FACTURA Y PRESENTAR CONTRATO ORIGINAL